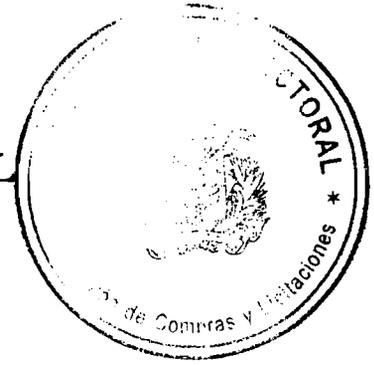




REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

**CONVOCATORIA A CONCURSO
POR COMPARACIÓN DE PRECIOS**

**REF.: CP-20-2015
(Reapertura CP-62-14)**



La Junta Central Electoral; a través de su Comisión de Compras y Licitaciones, está convocando a la reapertura del concurso por Comparación de Precios Ref. CP-62-14 el cual fue declarado desierto, ahora con la Ref. CP-20-2015, relativo a adquisición de Materiales de Refrigeración con las características y especificaciones siguientes:

Ítem	Cantidad	Artículos
1	100	Capacitor de marcha 60 + 5 MFD
2	100	Capacitor de marcha 50 + 5 MFD
3	80	Capacitor de marcha 45 + 5 MFD
4	70	Capacitor de marcha 60 MFD
5	70	Capacitor de marcha 5 MFD
6	70	Capacitor de marcha 7. 5 MFD
7	25	Capacitor de marcha 10 MFD
8	25	Capacitor de marcha 12 MFD
9	50	Capacitor de marcha 50 MFD
10	50	Capacitor de marcha 45 MFD
11	30	Capacitor de marcha 35 MFD
12	30	Capacitor de marcha 2.5 MFD
13	30	Capacitor de marcha 3.5 MFD
14	30	Capacitor de marcha 4.5 MFD
15	60	Power pack
16	60	Fan Relay
17	100	Time Delay
18	70	Transformadores de 40 VA
19	50	Transformadores de 75 VA
20	30	Tanques de refrigerante 22, de 30 libras
21	30	Tanques de refrigerante 410 A, de 25 libras
22	30	Libras de varillas de plata
23	30	Libras de varillas de plata 5%
24	40	Botellas de mapp-Gas
25	100	Galones de X-12
26	70	Contactores de 40 A, 2P, 24V
27	50	Contactores de 50 A, 3P, 24V



28	10	Contactores de 40 A, 2P, 208V
29	10	Contactores de 50 A, 3P, 208V
30	30	Contactores de 30 A, 2P, 24V
31	20	Contactores de 30 A, 2P, 208V
32	40	Termostato Honeywell
33	40	Fan motor de un eje, p/ condensador sellado 3/4 HP
34	40	Fan motor de un eje, p/ manejadora abierta 3/4 HP
35	10	Fan motor de un eje, p/ condensador sellado 1/3 HP
36	2	Compresor de 7.5 toneladas 3 PH
37	2	Compresor de 10 toneladas 3 PH
38	5	Compresor de 5 toneladas 1 PH (Freón 22)
39	4	Compresor de 4 toneladas 1 PH
40	4	Compresor de 3 toneladas 1 PH
41	4	Compresor de 1.5 toneladas 1 PH
42	4	Compresor de 2.0 toneladas 1 PH
43	4	Compresor de 1 toneladas 1 PH
44	4	Compresor de 5 toneladas 1 PH (Refrigerante 410)
45	20	Monitor de fase 208 V
46	30	Protectores de termostato
47	80	Rejillas plásticas para retorno de A/A
48	50	Planchas de filtro de aluminio 5/8"
49	100	Pies tubería 7/8" x 50'
50	100	Pies tubería 3/8" x 50'
51	100	Pies tubería 5/8" x 50'
52	100	Pies tubería 3/4" x 50'
53	100	Pies tubería 1/2" x 50'
54	100	Pies tubería 1/4" x 50'
55	15	Tubos Vascocecel 3/8" x 6'
56	15	Tubos Vascocecel 3/4" x 6'
57	15	Tubos Vascocecel 7/8" x 6'
58	15	Tubos Vascocecel 5/8" x 6'
59	15	Tubos Vascocecel 1/2" x 6'

Presentación de Propuestas:

En el concurso tendrán derecho a participar las empresas nacionales que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplan con los requerimientos de las normativas vigentes en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

Las empresas que sin ser invitadas al presente concurso, se enteren por este medio, podrán presentar ofertas, siempre que lo soliciten a la Comisión de Compras y Licitaciones dentro, del plazo que vence dos días antes de la fecha prevista para entrega de propuestas.

Las propuestas se entregarán en sobres debidamente cerrados, a más tardar el día **19 de marzo del 2015**, en las oficinas de la División de Compras y Suministros, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No.118 y deben contener lo siguiente:

- El precio.
- El plazo de mantenimiento de oferta.
- descripción de la oferta
- Las condiciones de pago.
- Tiempo de entrega.
- Garantía.
- El ITBIS de manera segregada.
- Solo una propuesta por participante (**No ofertas alternativas**)



Notas:

1. Se requiere que el proponente esté inscrito en el Registro de Proveedores del Estado.
2. Las empresas que sin ser invitadas al presente concurso, se enteren por este medio, podrán presentar ofertas, siempre que lo soliciten a la Comisión de Compras y Licitaciones dentro del plazo que vence dos días antes de la fecha para entrega de propuestas.
3. La JCE no realizará pago final, antes de recibir la totalidad de los materiales requeridos.
4. **Los pagos al adjudicatario, se realizarán de manera electrónica, para lo cual deberá suministrar las informaciones requeridas en la comunicación DF-0122-2015, la cual anexamos.**

Evaluación de Propuestas:

- La Comisión de Compras y Licitaciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento, bajo el criterio del mejor precio ofertado, contenido de la propuesta, idoneidad y confiabilidad de los Oferentes. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses de la Junta Central Electoral.

Adjudicación:

- La adjudicación, será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta los elementos arriba indicados.
- En caso de empate (igualdad de precios) entre dos o más proponentes, se adjudicará en función de las condiciones de pagos y tiempo de entrega, de mantenerse el empate, se procederá a realizar un sorteo entre los proponentes empatados.

- La Comisión de Compras y Licitaciones, se reserva el derecho de distribuir la adjudicación, entre varios proponentes de los que concurran al concurso, sin que esto la limite u obligue a evaluar las ofertas por productos y de manera separada.
- Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido, se le considera conveniente a los intereses de la JCE.
- En caso de que la adjudicación exceda de RD\$440,000.00, el adjudicatario del concurso deberá constituir una **Garantía de Fiel Cumplimiento** por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la adjudicación, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación, a disposición de la JCE. La misma puede mediante un cheque certificado a nombre de la Junta Central electoral o emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana o de una póliza expedida por una compañía de seguros debidamente autorizada y debe tener un tiempo de vigencia mínima de tres (03) meses posteriores a la entrega de los equipos adjudicados. La garantía es reembolsable al cumplimiento.
- En caso de que la propuesta incluya entrega de los bienes en un plazo menor a 5 días laborables, sin que medie el pago de anticipo, no será necesaria la constitución de Garantía de Fiel Cumplimiento por parte del adjudicatario.
- La Comisión de Compras y Licitaciones puede cancelar el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:
 - Por no haberse presentado propuestas.
 - Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses Nacionales o Institucionales todas las Ofertas o la única presentada.
 - Por violación sustancial al procedimiento.
 - Por cualquier caso de fuerza mayor.

Para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el e-mail: licitaciones@jce.do

